

Santiago, 23 de junio del 2025

Ref.: **HECHO ESENCIAL**. Adjudicación de contrato de CODELCO Chile División Radomiro Tomic a filial SCHWAGER SERVICE S.A.

REGISTRO DE VALORES 0549.

**Señora
Solange Michelle Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.**

De mi consideración:

De conformidad a lo previsto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley número 18.045 y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General número 30 y sus modificaciones, informo -en el carácter de **HECHO ESENCIAL**- lo siguiente:

CODELCO CHILE - DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC adjudicó a nuestra filial **SCHWAGER SERVICE S.A.** el contrato que se identificará con el número **4600030198** y que se denominará **“Servicio de Mantenimiento Chancado Secundario / Terciario DRT”**.

PRECIO DEL CONTRATO: El precio máximo estimado del Contrato, convenido bajo la modalidad de sumaalzada con KPI (servicio base) y serie precios unitarios (Servicios Spot HH – Actividades Spot) es de **\$23.796.311.551** (veintitrés mil setecientos noventa y seis millones trescientos once mil quinientos cincuenta y un pesos chilenos), más impuesto al valor agregado (IVA).

VIGENCIA DEL CONTRATO: La vigencia del contrato y su plazo de ejecución será de 48 meses, estimándose su inicio para el 01 de agosto del 2025.

CAPITAL DE TRABAJO: El capital de trabajo requerido para la correcta ejecución del contrato señalado se gestionará a través del sistema financiero y recursos disponibles.

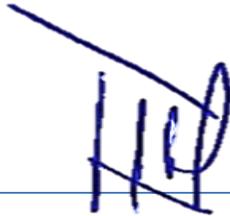
RENTABILIDAD DEL CONTRATO: Se espera obtener de este contrato una rentabilidad estimada entre un **8% y un 10%** de la venta proyectada neta al año. La sociedad matriz, Schwager S.A., tiene una participación directa e indirecta del **78%** de las acciones de la filial adjudicataria del contrato.

SCHWAGER

GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Para garantizar el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento del contrato, se exigirá una póliza de garantía equivalente al **16%** del precio anual del Contrato, es decir, la cantidad de **23.081 Unidades de Fomento**.

Este contrato se encuentra alineado con el sólido plan estratégico del Holding y es una ratificación al buen desempeño de la filial minera en la principal línea de negocios de la Compañía, significando un impacto positivo y directo en los estados financieros de la matriz Schwager S.A.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



ALEX ACOSTA MALUENDA
Gerente General
SCHWAGER S.A.

cc. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica